

# EDUCACIÓN COMO HERRAMIENTA PARA PROMOVER LA INCLUSIÓN SOCIAL Y MEJORAR LA CALIDAD DEMOCRÁTICA EN AMÉRICA LATINA, DESDE UNA PERSPECTIVA POLÍTICA.

José Horacio Giaquinta\*

*“...un grupo de hombres está encadenado en una caverna, con los rostros vueltos hacia la pared del fondo y de espaldas a la luz, de modo que sólo pueden ver las sombras que se proyectan en la pared. Uno de ellos escapa, se vuelve y mira hacia el sol. Cegado, regresa junto a sus compañeros y cuenta lo que ha visto. Los demás lo tratan de loco, pero poco a poco el liberado aprende a ver objetos y personas y no únicamente sombras, e intenta, entonces, liberar a sus compañeros. Este es el filósofo y la luz del sol es la verdad científica, que no busca sombras de apariencias...”*

Platón

## 1-Propuesta.

El presente trabajo pretende ser un marco analítico para establecer una relación común con toda la sociedad latinoamericana en un eje que prioriza la necesidad de promover la inclusión social del ciudadano en el orden educativo, como condición indispensable para el mejoramiento de la calidad democrática del Sistema Político.

Desde esta visión, construir y gestionar conocimiento al mayor número de ciudadanos, se enmarca en una perspectiva política de aceptar la condición común de todos como personas para sí mismo (individual) y para otros (comunitario). O sea las partes por un lado y el todo, dentro de una sociedad que maximizará la posibilidad de generar conocimiento al mayor número de ciudadanos consolidando definitivamente la igualdad de oportunidades para acceder al mismo, y bajo un compromiso basado en que las estructuras de autoridad en la toma de decisiones dentro del Estado, prioricen la regulación de gestión para los que menos posibilidades tienen de adquirirlo.

Partiendo de reconocernos en el concierto mundial con una raíz histórica común en un proceso que impregnó nuestra epidermis social, la necesidad de buscar una educación inclusiva y a su vez superadora en la formación de todos los ciudadanos; debe ser un principio cardinal en las agendas democráticas de los gobiernos especialmente si la gobernabilidad y la hegemonía para la acción, se distancia de otros conceptos institucionales necesarios para mejorar la calidad democrática.

## 2-Una Historia Común.

Fue Latinoamérica un continente donde confluyeron factores diversos que impidieron acceder a la formación de un Estado-Nación fuerte, producto de condicionamientos económicos externos e inestabilidad política interna. Durante el siglo XIX la sumergieron en “la larga espera” y a principios del XX las condiciones aún prevalecientes de un orden inestable, desvalorizaron sus instituciones republicanas.

La dinámica de esta construcción social no se ajustó a un patrón normal de secuencia acumulativa, con desarrollo sostenido; sino a un perfil marcado por largos períodos de estancamientos y saltos violentos.

El mercantilismo como legado cultural de España y Portugal a sus colonias continuó luego de la independencia y fue por sus ideales, contrario a una modernización económica.

Tradiciones localistas, iglesia, ayuntamiento, pautas educacionales, y prácticas administrativas atrasadas; propiciaron un papel retardador y poco dinamizador de la Región.

---

\* Universidad Nacional de la Patagonia-San Juan Bosco

A nivel internacional, el rol estuvo dado en la producción de materias primas, sumado a una falta de existencia del modelo nacional, por ello se construyeron formas de emancipación no integradas, fortaleciendo a la clase oligárquica en la organización de un arquetipo hegemónico asentado en un espacio de interés funcional al mercado internacional.

Las sociedades latinoamericanas fueron de bases agrarias y rurales, y las reformas en ese aspecto no hicieron más que suavizar tensiones, asentando la dependencia del exterior en cuanto precios, finanzas y comercialización.

Este paradigma dominante en el orden internacional fue impregnado desde lo político bajo la ideología del orden y progreso, aspectos estático y dinámico de una sociedad; con gran influencia de la ciencia por su capacidad de predecir. Un orden referido a la armonía que prevalece entre las diversas condiciones de la existencia, y un progreso apuntado al desarrollo ordenado de la sociedad, de acuerdo con las leyes naturales. El progreso debería ser la lógica consecuencia de administrar el orden. Mientras el mundo del siglo XIX asistió a una transformación económica que terminó en la división internacional del trabajo, en el continente latinoamericano la dispersión de los factores de poder garantizaron los enfrentamientos regionales y los escasos recursos fueron volcados en guerras, producto también de una idea de independencia que en lo sustancial mantuvo vivos los mismos valores heredados: tensión y contradicción bajo un esquema de Economía Regional vs Economía Abierta, Ámbito local vs Ámbito nacional, Relaciones Sociales y Sistema de Dominación Localista vs Centralización de Poder.

El Estado en América Latina fue la consecuencia de la inserción de un modelo económico de una sociedad de pocos que creció hacia afuera bajo una producción exportable y librada a la fluctuación del mercado internacional, agro explotadores de materias primas por excelencia (trigo-café-azúcar-fruta-banana), donde las transacciones de los grupos de poder con las burguesías extranjeras desempeñaron un rol decisivo, resultando de hecho una industrialización tardía de bajo dinamismo incluso hasta nuestros días.

Un estado que en términos de Weber<sup>1</sup> se organizó institucionalmente y consiguió monopolizar un territorio determinado con éxito, aunque el ejercicio del poder legitimado fue ponderado más bien para mantener un orden con un progreso dirigido en un sentido; lejos de alcanzar el concepto de una comunidad integrada para el progreso.

Con los gobiernos populistas a mediados del siglo XX, se consolidaron los derechos sociales en las clases más necesitadas mediante una regulación del mercado por parte de los gobiernos latinoamericanos. La polémica contra la regulación social escaló en las décadas pasadas por la repercusión que Hayek<sup>2</sup> y otros argumentaron al sostener que el nuevo "igualitarismo" de esta realización promovido por el Estado de Bienestar destruía la libertad de los ciudadanos y la vitalidad de la competencia, de la cual dependía la prosperidad de todos.

La llegada de la crisis del modelo económico de posguerra (1973) que llevó al mundo avanzado a una larga y profunda recesión, combinando originalmente bajas tasas de crecimiento con altas tasas de inflación, produjo una nueva "explanation"<sup>3</sup>, dado que la raíz de la crisis se localizó en el poder excesivo e imprudente de los sindicatos y los salarios que habían socavado las bases de la acumulación privada con presiones reivindicativas, y agotado al Estado por el aumento de los gastos sociales. La recesión con inflación obligaron a un replanteo de las políticas públicas, y generaron un discurso pragmático en la Región que entraba a la década del 90 con salidas democráticas de diferentes matices, sustentadas por liderazgos políticos impregnados por un discurso neoliberal, con políticas económicas orientadas hacia la oferta y la expansión de mercado de bienes y

---

<sup>1</sup> Weber Max: Sociólogo alemán (1864 - 1920). En su obra póstuma: "*Economía y sociedad*" (1922) escribe entre otros temas sobre las formas de legitimidad, donde apela a los términos de poder, obediencia y autoridad para explicar los distintos tipos de dominación.

<sup>2</sup> Friedrich August Von Hayek (1899-1992) Economista británico de origen austriaco. Desarrolló la teoría de las crisis y sostuvo tesis contrarias al intervencionismo del Estado en la gestión económica y en favor del liberalismo capitalista. En 1974 compartió con Gunnar Myrdal (economista sueco), el Premio Nobel de Economía

<sup>3</sup> "Explanation": tomado el término explicación como un recurso lógico-metodológico en virtud del cual un concepto conocido, se sustituye por un concepto científico preciso.

capitales, las de gobierno destinadas a reducir la importancia de la administración en aquellas áreas consideradas irrelevantes para la inversión de capital, y una cultura orientada a la crítica de los valores tradicionales del patriotismo, de la ética convencional, de la familia, y de la cultura popular; donde escalaron valores posmateriales, como la autonomía y la autorrealización, refirió Habermas<sup>4</sup>.

La sociedad fue legitimada con dos caras de una misma moneda pero con diferente valor, una para los que están dentro del mundo del trabajo, capaces de adaptarse a los nuevos requerimientos de las empresas que demandaron cualidades profesionales educativas y técnicas, y otra los que están excluidos de poder materializar sus capacidades en el mundo, con intereses divergentes tal que los primeros pudieron desafectarse del compromiso por el bienestar general; y los segundos debieron luchar para no ser marginados.

Desde el punto de vista de la cultura resalto dos aspectos que nos trastocaron: el individualismo que responde al despliegue de los deseos, ofrecidos por la multiplicación de las ofertas de bienes y servicios cada vez más personalizados, el despliegue del culto al cuerpo, el hedonismo, como bien señalo Lipovetsky<sup>5</sup>; y los procesos de transnacionalización cultural que hoy todavía generan una relatividad de la propia cultura y el descubrimiento de lo distinto, emergiendo una defensa de la propia identidad y lo que es nuestro.

Si bien las democracias latinoamericanas se consolidaron como proceso en la tormenta de un mundo de cambios inciertos, no se han visto acompañadas por el correspondiente desarrollo y mejora de sus atributos, y ello pone en discusión la cuestión de la "calidad democrática".

### **3-Constuyendo la ciudadanía.**

Cuando Pericles<sup>6</sup> en una oración dijo: "Nosotros abrimos de par en par a todos' nuestra común vida cultural", ensalzó más que un estado, pueblo o nación, una *polis* como una cosa activa, formativa, que educaba la mente y el carácter de los ciudadanos. También Aristóteles<sup>7</sup> sostuvo que "El hombre es una criatura que vive en una polis", único marco donde puede realizar plenamente sus aptitudes espirituales, morales e intelectuales.

En la antigüedad, la igualdad en la polis se conseguía limitando la ciudadanía a un pequeño grupo de hombres que detentaban la propiedad. Si bien una "democracia" puede ser debilitada por una desigualdad socioeconómica, cuestión inevitable en economías de mercado, el desarrollo de los derechos del ciudadano que comenzó con la institución de los derechos civiles y progresó con los primeros derechos políticos, y más tarde los sociales; legitimó también la desigualdad social junto al crecimiento de los bienes, al mismo tiempo que se afirmaron los fundamentos políticos donde prosperaba. Esta idea no puede ser descartada en el proceso histórico que tejió el destino manifiesto de Latinoamérica, donde las economías de mercado resurgentes de las últimas décadas mostraron el distanciamiento en efectivizar derechos ciudadanos que hacen a la dignidad de la persona. Los índices de pobreza, inseguridad pública, falta de justicia e intolerancia, redistribución inadecuada, persisten y llevaron a la aparición de un populismo complaciente, que en ciertos casos buscan la imposición de un gobierno hegemónico. Si sumamos a ello una sociedad civil endeble y un descreimiento en las instituciones políticas, la construcción de los derechos ciudadanos atraviesa dificultades en nuestro continente.

---

<sup>4</sup>Jürgen Habermas, "La crisis del Estado de Bienestar y el agotamiento de las energías utópicas", Ensayos Políticos (1981), Barcelona, Península, 1994.

<sup>5</sup> Gilles Lipovetsky, *La era del vacío* (1983), Barcelona, Anagrama, 1995.

<sup>6</sup> Político y orador ateniense (495 a.c - 429 a.c). Hizo aprobar por la Asamblea de Atenas una serie de reformas que acentuaban el carácter democrático del Estado ateniense, a pesar de la oposición de la oligarquía

<sup>7</sup> Filósofo griego (384 a.C. - 322 a.C.). Pese a ser discípulo de Platón, Aristóteles se distanció de las posiciones idealistas, para elaborar un pensamiento de carácter naturalista y realista. Frente a la separación radical entre el mundo sensible y el mundo inteligible planteada por las doctrinas platónicas, defendió la posibilidad de aprender la realidad a partir de la experiencia

Podemos considerar la sociedad civil como un tejido general formado por una multiplicidad de unidades funcionales en un territorio, que en paz y forma colectiva ejercen reticencia a la subordinación al Estado pero exigen ser incluidas en las estructuras políticas de la nación. Estos grupos contribuyen así a la dispersión del poder político a su favor, y evitan o disminuyen la tendencia en los sistemas políticos para que los intereses de los actores dominantes subordinen en forma totalizadora los intereses de otros actores.

En Latinoamérica la sociedad civil tuvo un marcado debilitamiento y estuvo a la gracia del Estado, y es así que el gobierno autoritario se impuso en diversos países, o las clases dominantes lideraron efectivamente al Estado.

La *ciudadanía* es una construcción social en la que participan o deberían participar potencialmente una variedad de actores, su ausencia en los procesos políticos que vive cada país puede ser el reflejo de una sociedad civil débil o de las políticas represivas del Estado, lo que desemboca de manera inevitable en la limitación de los derechos ciudadanos.

Las posibilidades de estabilidad democrática y desarrollo equitativo son en consecuencia menores si se tiene en cuenta que la estructura económica condiciona significativamente el potencial de la sociedad civil en función de la dispersión de los recursos de poder, logrando mayores niveles de inclusión social al favorecer o restringir la concentración de acumulación económica.

Los programas políticos diseñados para disminuir las causas de la pobreza, mediante inversiones en educación (capital humano); son en general restringidos a favor de priorizar una ecuación económica de efectos más visibles de corto plazo con agendas orientadas a una economía que genere más empleos.

América Latina y el Caribe es una de las regiones del mundo donde la lucha contra la pobreza ha tendido resultados limitados. Según datos de la CEPAL<sup>8</sup>, en la región viven hoy 224 millones de pobres, de los cuales, unos 96 millones son indigentes. En 1997, los pobres sumaban 204 millones. Es decir, en los últimos años, la pobreza se ha acelerado en la región, fundamentalmente tras las crisis económicas de 1998 y de 2001. En este sentido, las amenazas a la gobernabilidad democrática siguen presentes en el escenario latinoamericano, reposicionando la discusión sobre la democracia desde el prisma de la gobernabilidad, superando el entendimiento de la democracia como mero régimen democrático que garantiza elecciones competitivas para los cargos del gobierno.

Una parte significativa de los analistas atribuye a la fragilidad de la arquitectura político institucional, a las debilidades del sistema partidario y al funcionamiento precario del Parlamento; el déficit que amenaza la gobernabilidad en la región. Para estos autores, la ingobernabilidad es una consecuencia de la institucionalización de la democracia. Las explicaciones atribuyen la permanente crisis de gobernabilidad en la región a la combinación del régimen presidencialista con un sistema partidario altamente fragmentado y con baja identidad ideológica, lo que da lugar al modelo de un inestable presidencialismo de coaliciones.

Hay otros casos que en los gobiernos prevalecen relaciones de poder personalistas, con burocracias tomadas en ciertos casos por intereses privados. La superación de esta condición en una democracia requiere de la población el ejercicio de ciudadanía, como dimensión igualitaria de inclusión en la comunidad política.

La existencia de regímenes democráticos, con sistemas electorales competitivos y formas institucionalizadas de representación, no parece garantizar condiciones de gobernabilidad, el debate debe incorporar a otros atributos, sea con relación a la cultura política, a la institucionalidad y al funcionamiento estatal. En este sentido, son señalados el déficit de estabilidad y la subordinación de la lógica burocrática a la lógica patrimonial y clientelista como responsables por la no-democratización del Estado, generando la persistencia de fenómenos como la corrupción y la falta de efectividad de las políticas públicas.

---

<sup>8</sup> Sigla con la que se reconoce la Comisión Económica para América Latina de Naciones Unidas, a la que se incorporaron los países del Caribe de lengua inglesa al producirse su independencia. Creada en 1948 elaboró una interpretación del desarrollo latinoamericano basada en la idea de centro-periferia, donde ha criticado la teoría económica ortodoxa del comercio internacional en la parte que esta recomienda adoptar la división internacional del trabajo.

Podemos sostener que cuando restringimos la democracia a una condición limitada por elecciones periódicas e institucionalizadas relativamente libres para el acceso a las principales posiciones gubernamentales, reafirmamos una concepción donde los derechos de participación se identificarían con los mecanismos de representación.

Sin embargo, la reducción de las desigualdades y de la exclusión social, sumado a lo expresado en los párrafos precedentes, necesita desagregar un modelo de democracia en el que el ciudadano es visto como sujeto jurídico o portador de derechos civiles y políticos; para fortalecerlo en su autonomía personal y responsabilidad por sus acciones que implican participación y compromiso. La persistencia de un modelo económico no equitativo en lo distributivo a lo largo de la historia en el caso de Latinoamérica, fue y es un factor central para la fragilidad de las instituciones democráticas, por lo tanto la gobernabilidad democrática no puede separarse de la búsqueda de soluciones que conduzcan a la inclusión social y a la reducción de las desigualdades.

Vale decir se requiere privilegiar un principio de justicia social, además de sujetos políticos e instituciones. La opción por una democracia concertada en torno a consensos estratégicos, en la que las políticas sean negociadas con los diferentes actores sociales involucrados en el proceso y cuyos intereses serán afectados, es una alternativa en situaciones complejas que involucran fuertes expectativas y matices altamente contradictorios, en especial en sociedades con elevado grado de fragmentación social y económica.

Si admitimos que la gobernabilidad democrática se relaciona con niveles apreciables de equidad, es importante la distinción entre lo privado y lo público porque a partir de ello se puede pensar en dos conjuntos que se yuxtaponen, el mercado como generador de eficiencia social, y un Estado como garante del desarrollo ciudadano que evite el todos contra todos.

En ese sentido rescato conceptos de Robert Dahl<sup>9</sup> cuando menciona la democracia poliárquica como gobierno de muchos pero ante todo dotado de las instituciones fortalecidas que aseguren la representatividad y posibilidades de asegurar la gobernabilidad a partir de considerar la demanda a favor de la inclusión y participación en la vida política.

Una idea de vida buena para cada uno de nosotros dentro de una comunidad es posible reorganizarla a través del Estado, y un régimen político que ante todo debe asegurar el bien común o interés general, como valor compartido, y una voluntad manifiesta de construir una sociedad más equitativa en el futuro. Es interesante resaltar que en las Constituciones de la mayoría de los países latinoamericanos, o en la lectura de la legislación vigente, hay un alto contenido normativo en cuanto a la consideración de una apertura hacia la participación del ciudadano en la cosa pública. Ello nos permite concluir que desde el punto de vista de la “democracia formal” se integra la vida ciudadana en un marco institucional y jurídico. No arrojan los mismos resultados en lo que se refiere a la “democracia sustancial”, o la práctica social de estos mecanismos. Vale decir cómo se aplican, o que grado de conocimiento tiene de ellos el ciudadano. Libertad de asociación y organización, libertad de pensamiento y expresión, el derecho de sufragio activo y pasivo, derecho a competir por el apoyo electoral, fuentes alternativas de información accesibles, elecciones periódicas libres y justas que produzcan mandatos limitados, existencia de instituciones que controlen y hagan depender las políticas gubernamentales del voto, o de otras expresiones de preferencias; deben estar garantizadas dentro del Estado. Ciudadanía inclusiva (con inclusión plena), comprensión ilimitada, en cuanto a que todo ciudadano debe tener oportunidad de instruirse sobre las políticas relevantes. Vale decir los ciudadanos deben poder formular sus preferencias y expresarlas a otros y al gobierno mediante la acción individual o colectiva y lograr que las propias preferencias sean consideradas por igual, sin discriminaciones en cuanto a su contenido u origen.

---

<sup>9</sup>Dahl Robert: *La Democracia, Una guía para los ciudadanos*, título original: “*On Democracy*”, Editorial Taurus, Buenos Aires, 1999.

Si tomamos a Rawls<sup>10</sup> aunque sin entrar en un desarrollo, podríamos formularnos la siguiente pregunta: ¿Cómo es posible que exista durante un tiempo prolongado una sociedad justa y estable de ciudadanos libres e iguales, los cuales permanecen profundamente divididos por doctrinas razonables, religiosas, filosóficas y morales? La experiencia histórica nos muestra que rara vez sucede la cooperación justa entre ciudadanos libres e iguales bajo tales condiciones, solo un correcto arreglo de las instituciones bajo valores de libertad y de igualdad de los ciudadanos que viven en las democracias liberales modernas basando las instituciones fundamentales en estos principios, permitirá la consecución de la cooperación social.

“La justicia es primera virtud de las instituciones sociales, de la misma manera que la verdad es la primera virtud de los sistemas de pensamiento”<sup>11</sup>.

#### **4-Priorizar el conocimiento.**

La educación es el momento adecuado de la ética. Según Aristóteles el hombre no tiene la virtud por naturaleza, pero tampoco es algo antinatural, por otro lado el hombre tiene la potencialidad de la virtud, pero ésta puede o no actualizarse. Escribió Rousseau<sup>12</sup> que las estructuras sociales de la desigualdad son responsables del progreso limitado, y del agravamiento de las distancias entre los individuos.

Por el contrario el ordenamiento igualitario debe adquirir y consolidar una específica dimensión horizontal, promoviendo la elevación moral y social de todos.

Si hoy tenemos en Latinoamérica democracias de baja calidad, que nos indican menos trabajo, corrupción generalizada, una acumulación y una distribución no equitativa, un descreimiento en las instituciones que nos sujetan al mundo, una falta de creencia en la justicia, no será quizás porque vivimos influenciados por una falta de conocimiento, o instrumentamos prácticas con una construcción inadecuada.

Los valores de autonomía, superación, cooperación y participación son los que hay que impregnar en la vida del ciudadano desde uno y el otro; y esto de alguna manera recae sobre la red educativa.

Durante el siglo XVIII los nuevos métodos de conocimientos desarrollados por Descartes, Galileo y Newton se abrieron al mundo y a finales del siglo el nivel de enseñanza universitaria en América parece haber sido apenas inferior a la Europea. Los jesuitas utilizaron en sus colegios como etapa preparatoria para la Universidad, diversas obras en latín de Cicerón, Horacio, Julio Cesar, Homero, Platón, Aristóteles, y otros autores. Dividían en cinco años los estudios, con tres cursos, uno de gramática, otro de humanidades y uno de retórica, o sea la tendencia marcaba una perfección de las facultades del intelecto en los estudiantes que permitiría adquirir un lenguaje comunicativo para expresar sus ideas con precisión y claridad.

Estas ideas fueron tomadas por la ilustración en Latinoamérica, y serán sumadas a la física moderna de base experimental a través del llamado “eclecticismo”.

Francisco Sebastián, profesor de filosofía en el Real colegio de San Carlos desde 1791 a 1793 proponía a sus alumnos “tomar lo que haya de bueno en Epicuro, Gassendi, Descartes, Newton, Leibniz, y en los demás filósofos”<sup>13</sup>

---

<sup>10</sup> Rawls John (1921-2002), autor más citado y comentado en el campo de la filosofía política desde la publicación en 1971 de su obra principal, *Teoría de la justicia*, que revolucionó los métodos y los objetivos de la reflexión sobre el tema. Su teoría es una variación sofisticada sobre el tema clásico del contrato social. Defiende la fórmula de la justicia como “equidad”, siendo entonces una forma de deontología, al sostener la justicia como un valor de alta jerarquía social

<sup>11</sup> Quentin Skinner, *La Teoría Política, Hoy: “Acerca de la justicia, el Bien Común y la Prioridad de la Libertad”*, Ágora, Cuaderno de Estudios Políticos, Grupo Universitario de Estudios Políticos, Año 2, número 4, verano de 1996.

<sup>12</sup> Jean Jacques Rousseau (1712-1778), pensador contractualista y democrático, que sobre la forma de gobierno constitucional bajo una organización solidaria por la voluntad general, busca como objeto la democracia y la participación a través del ejercicio de los derechos que hace el ciudadano.

<sup>13</sup> Lucía Gálvez, *¿Cómo Dios Manda? Iglesia, Masonería, y Estado en la Argentina*, Grupo Editorial Norma, Bs. As, marzo de 2006- Pág. 29

Así y todo a fines del siglo XVIII llegaron al Callao casi 40 mil libros en una sola remesa (Obras de Voltaire, Bacon, Descartes, Copérnico, Locke, Montesquieu, Rousseau, la *Enciclopedia* y otros autores franceses) que circularon en secreto, incluso por eclesiásticos liberales que burlaban la censura absolutista.

Esta formulación viene a referencia de estudiar el contexto del nacimiento de las ideas en Latinoamérica, pero en una condición donde recién emergían los futuros derechos políticos para una ciudadanía restringida e ilustrada.

Desde aquella visión hasta hoy se han extendido los derechos del ciudadano, aunque en un contexto donde la economía sin fronteras debilitó los sistemas políticos estatales en el continente latinoamericano, sumado a problemas políticos derivados de la diversidad y el pluralismo cultural.

*Difundir conocimientos y su gestión serán imprescindibles para la superación del atraso, la marginalidad y la pobreza en términos estratégicos.* Desde este punto de vista la agenda de los gobiernos latinoamericanos deben priorizar la ciudadanía inclusiva de todos los sectores y asegurar que todo ciudadano tenga oportunidad de instruirse y comprender las políticas relevantes bajo un esquema donde el régimen político y el estado garante promueva el valor del capital intelectual como fuerza esencial para crear, utilizar, transferir conocimientos y combinar saberes explícitos mediante la formación de redes de conocimientos<sup>14</sup> con una igualdad de oportunidades de acceso de las mismas, priorizando las desigualdades económicas y sociales para asegurar el máximo beneficio de los menos aventajados.

En un sentido sistémico podemos considerar a las personas el resultado calificado de un “proceso educativo” que se impregna como herramienta soporte para poder “ser y hacer” mediante el conocimiento tácito interiorizado que es nutrido en nuestra propia experiencia de vida. Proceso que bajo un esquema persistente nos permite integrar conocimiento explícito en tiempo y forma, mediante mecanismos de ajuste y retroalimentación que cumplan un equilibrio dinámico según las demandas; ajustando las metas y construyendo un ciudadano bien informado, que permita mediante deliberación y participación rescatar valores y principios democráticos, transformar los factores regresivos de nuestra realidad, evitando una democracia concebida de manera negativa (partidos políticos que se caracterizan por la desafección ideológica, opinión pública mediatizada por imágenes, centralidad de las decisiones en tecnócratas antes que debates parlamentarios, el poder en las decisiones políticas sujeto a intereses económicos particulares, y hasta la corrupción como algo natural).

El concepto de educación bancaria como donación de conocimientos de aquellos que saben a los que se consideran ignorantes debe ser desterrado definitivamente, pues no es un proceso de adaptación solo al mundo, sino transformación encausada en la relación educador-educando, educando-educador que logre la superación del uno y del otro para permitir percibir nuestra condición en el contexto mundial, bajo una inserción crítica y percepción realista de nuestras debilidades y fortalezas.

A partir de la Segunda Guerra Mundial adquirió importancia la idea de integración regional en América Latina. El efecto demostrado y los resultados alcanzados en pocas décadas por el proceso de integración europeo reavivaron una vieja preocupación por la fragmentación que había sufrido Hispanoamérica a partir de largas décadas de lucha por la independencia de la metrópolis española y el conflictivo proceso de constitución de los estados-nación que sucedieron al régimen imperial.

En la fase actual de la globalización es el sector financiero internacional ligado más a los países centrales, el que en un contexto de alto endeudamiento de los países de América Latina ha adquirido un poder político y económico inédito por cierto muy superior al que detentaban las empresas transnacionales de años anteriores.

La experiencia del MERCOSUR, marca también una evidente preponderancia de los aspectos económicos y en menor grado políticos, por comparación con la casi total ausencia de aspectos sociales.

---

<sup>14</sup> Término tomado en sentido “holístico”.

No obstante los esquemas de integración que se propongan avanzar solo hacia la constitución de mercados comunes, terminarán atravesando los efectos sociales, desde la libre movilidad de los emigrantes en el espacio comunitario, el tema de sus derechos económicos, sociales y culturales en los ámbitos laboral, educacional, de la salud, y previsión social.

El papel de las universidades dentro del Mercado Común del Sur frente a la dimensión social y económica que adquirió la integración, requiere una participación activa de las casas de altos estudios de la región mediante convenios de cooperación para el desarrollo estratégico.

También es cierto que como sujetos sociales nuestros hechos cotidianos tienen un fuerte carácter social, que aunque se presente como natural están ligados a una historia común. Cuando nacemos, de hecho ya estamos insertos en la cotidianeidad, “Para el hombre de una época dada, lo humano- específico es siempre representado por la comunidad a través de la cual pasa el camino, la historia de la humanidad”<sup>15</sup>.

Esto viene a relación que los medios de comunicación de masas consolidaron hoy su protagonismo en la vida pública, e influyen sobre todo en el proceso político, construyendo un fenómeno que atraviesa al ciudadano mediante la información, sociedad de la información que no suena igual a sociedad del conocimiento. La primera contiene una parte de verdad en su propio nombre, en el sentido de que la tecnología permite cada vez mayor transmisión de la información. La cuestión es si esto hace que la sociedad, piense algo al respecto y en que grado de racionalización comunicativa se reflexiona, donde prima una esfera audiovisual de referencia.(Ver cuadro 1):

<b>TERMINOS DESCRIPTOS</b>	<b>TEXTO IMPRESO CON LECTURA (IMPRESA)</b>	<b>ESFERA AUDIOVISUAL (PANTALLA)</b>
	SIGLO XVII-XIX	SIGLO XX (COMIENZOS)- XXI
<b>Lugares de exaltación:</b> E	Escenario (Ceremonia y Discurso).	Pantalla (TV- PC – Show )
<b>Formas de control social</b> <b>Opinión Pública:</b>	Orales: rumores, chismes, eco, reuniones Escritas: bandos, panfletos, libros, periódicos.	Mediática: Encuestas, entrevistas, investigaciones periodísticas
<b>Orientador de la sociedad:</b>	Político	Líder de Opinión (rating)

---

<sup>15</sup> Ágnes Heller (1992), ‘Historia y vida cotidiana’. México: Editorial Grijalbo, La estructura de la vida cotidiana. Para la autora la vida cotidiana es la totalidad de las actividades que caracterizan las reproducciones singulares facilitadoras de la posibilidad permanente de la reproducción social según las exigencias.



A pesar de la disminución de su capacidad redistributiva y el debilitamiento de la cohesión social, el Estado en Latinoamérica sigue siendo aún una fuerza estabilizadora frente a la fragmentación que impone el nuevo orden mundial (*¿o desorden mundial?*).

Evitar que los regímenes de gobierno impongan una interpretación de lo que se debe entender como democracia, especialmente si la esfera audiovisual está controlada<sup>16</sup>, nos alejan de la construcción de una ciudadanía inclusiva, y de operativizar una red educativa en sentido estratégico del uso de las tecnologías como herramientas para alcanzar una mejor calidad democrática, especialmente si se consolidan algunos fenómenos tales como el manejo del poder de convocatoria como gobernante y consenso para orientar la vida del ciudadano hacia un fin público autodefinido, hacia una finalidad histórica trascendente a la que se subordinan cualquier interés particular o individual, o una disposición a utilizar todo el poder coercitivo para transformar las creencias, valores y las predisposiciones psicológicas en base a la necesidad de poder, fomentar el culto de la violencia y de la acción política con una manifiesta relación amigo-enemigo, o fundamentar el consenso de masa popular por adhesión apasionada a un liderazgo personal exclusivo.

En la década del 30 Gramsci<sup>17</sup> reformuló nuevos caminos al pensamiento, la acción política y la educación; en un proceso donde en el mundo convivían tres bloques históricos caracterizados por diferentes modelos de sociedades (dictadura, organización social y un fuerte conformismo), que en sus relaciones de competencia culminaron nada más que en el *holocausto de la Guerra*. Si bien hay notables diferencias entre el estalinismo, el nazismo alemán y el fordismo americano en lo referente a sus regímenes políticos, la mayoría de los ciudadanos vivieron en estas sociedades bajo condiciones de trabajo, circunstancias, y el conformismo educacional de sus tiempos; aunque vedados para desarrollar un "pensamiento crítico" y superador para el "hombre".

## 5- EPILOGO.

La formación del estado- nación latinoamericano no se puede apartar de lo histórico, cultural como ideal heredado (tradicional) en lo simbólico por un lado, y por otra parte la influencia de un mercado internacional como realidad impuesta desde afuera para construir el adentro.

Hoy existe un desequilibrio entre la toma de decisiones individuales tal como se expresa en un mercado y la toma de decisiones colectivas tal como se expresa en la política.

Una sociedad global debilita los valores sociales que expresan una preocupación por los demás, en una sociedad civil que es el caldo de cultivo importante para el logro de las transiciones y mejoramiento de la calidad de la democracia, especialmente si la gobernabilidad y la hegemonía de los regímenes políticos en sus procedimientos y la acción, se distancian de otros conceptos institucionales ligados al fortalecimiento del sistema político (comunidad-estructuras de autoridad- reglas de juego - valores y creencias cristalizados en instituciones del gobierno y sociedad).

Desde la perspectiva tratada vemos que la educación implica el desarrollo de todo el ser humano; que no quede restringida a intereses contingentes, sino a la necesidad implícita de generar virtudes en todos los ciudadanos, sumado a un concepto de inclusión social, evitando que sea afectada y reconvertida en una herramienta de poder para favorecer o impedir la perfección de un hombre que debe tener derecho a la autosuperación.

La gestión del conocimiento a través de la red educativa en nuestra región debe ser una prioridad de los estados para asegurar que las instituciones se fortalezcan y se alejen de lo que podrían llegar a ser formas de gobierno no constitucionales, ni democráticas; y se consolide un sistema político más participativo restringiendo el protagonismo representativo-gubernativo, por

---

<sup>16</sup> Referido a si los medios de comunicación social crean y sostienen la atención y el diálogo de la gente en torno a ciertos temas o más precisamente fijan los lugares comunes de concentración mediante la tematización, estableciendo reglas de atención sobre ciertos asuntos en detrimento de otros, influenciados por prebendas políticas.

<sup>17</sup> Antonio Gramsci, (Cerdeña 1891 - Roma 1937). Intelectual y activista político italiano, fundador del Partido Comunista. Entre sus escritos citamos: *Cuadernos de la cárcel*, México D.F., Era, 1981, 1984, 1985; *El compromiso histórico*, Barcelona, Crítica, 1978; *La alternativa pedagógica*, Barcelona, Fontamara, 1981; *Introducción a la filosofía de la praxis*, Barcelona, Planeta-Agostini, 1986.

cuanto el ciudadano está inmerso en un mundo donde la corrupción, drogadicción, delincuencia, miseria y marginación, la manipulación de la opinión pública, escalan un ascendente que desconocemos donde se detiene y generan la propia incertidumbre de una sociedad insegura.

La identificación y sensación de que las instituciones políticas con las que vivimos son una expresión de nosotros mismos, nos dignifica como ciudadanos. Por un lado los derechos individuales, y la igualdad de tratamiento, con un régimen político cuyo gobierno tome en cuenta las preferencias de los ciudadanos, y construyendo instituciones representativas para lograr capacidad ciudadana, pero también la autonomía en la formación de un consenso gobernante, en que los gobernantes pueden ser “nosotros” y no siempre “ellos”, como parte también de la libertad.

La vida pública nos pertenece a todos, y nos permite exigir que se preste mayor atención a las aspiraciones de las mayorías y minorías, dado que el mantenimiento de un estilo de vida libre requiere una supervisión permanentemente y participativa en el proceso político. La educación debe ser el pilar fundamental para poder lograr la meta citada, y de esa forma construir un proceso progresivo de transformación en nuestro continente que definitivamente disloque una tradición regresiva relacionada con un uso del poder exclusivo y excluyente. Esto se lograría fortaleciendo un derrame de conocimientos que permita la incorporación de todos los ciudadanos en un esquema integrado de nivel regional.

## 6- BIBLIOGRAFÍA .

- **Robert Dahl**, La democracia, Una guía para los ciudadanos, TAURUS, BS AS, 1999.
- **Torcuato S. Di Tella, Susana Gamba, Hugo Chumbita**, Diccionario de Ciencias Sociales y Políticas, Emecé Editores, Bs As, 2001.
- **José Ferrater Mora**, Diccionario de Filosofía abreviado, Editorial Sudamericana, BS As, 1977.
- **Paulo Freire**, Pedagogía del oprimido, Siglo XXI Editores, 23 a edición, BS AS, 1985.
- **Lucía Gálvez**, ¿Cómo Dios Manda? Iglesia. Masonería, y Estado en la Argentina, Grupo Editorial norma, Bs. As, marzo de 2006.
- **Jürgen Habermas**, “La crisis del Estado de Bienestar y el agotamiento de las energías utópicas”, *Ensayos Políticos* (1981), Barcelona, Península, 1994.
- **H. D. F. Kitto**, Los Griegos, 8va edic. julio de 1975, Editorial Universitaria de Buenos Aires, Título de la obra original: The Greeks, Penguin Books, London, 1951.
- **MacIntyre Alasdair**, Historia de la Ética, Editorial Piados, Barcelona, Buenos Aires, 5ta. reimpresión, 1994.
- **Claus Offe**, *Partidos Políticos y Nuevos Movimientos Sociales* (1988), Madrid, Sistema, 1996.
- **Enrique Oteiza**, Universidades y MERCOSUR- Cooperación y algo más - Encrucijadas - Revista de la Universidad de Buenos Aires- año uno - número cuatro - febrero de 2001.
- **Hughes Portelli**, Gramsci y El bloque Histórico, Traducción de María Braun, Siglo XXI Editores, 18ª edición, México, 1995.
- **Rawls John**, A theory of justice, Cambridge, Harvard University Press, 1999.
- **Juan Jacobo Rousseau**, Discurso Sobre el Origen de la Desigualdad, Edición Porrúa, México, 1977.

- **Jean-Jacques Rousseau**, El Contrato Social, Editorial Petrel, Buenos Aires, 1988.
- **Weber Max**, Economía y sociedad, Fondo de Cultura Económica, México, 1984.
- **Ernst Von Aster**, Historia de la Filosofía, Editorial Labor, Traducción directa del alemán por Emilio Huidobro, Barcelona, España, Segunda Edición, 1945.